



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD PRESUPUESTO; COMPROMISO N° 2183
CONTRATO N°163247

REF.: AUTORIZA PAGO FACTURA

SANTIAGO, 02 AGO. 2010

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.

La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las atribuciones que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964.

La Ley N° 19.886/03, Decreto N° 250/04, Decreto N° 1.763/08 del Ministerio de Hacienda.

En uso de las atribuciones que me confiere, la Resolución DAP N° 594/07

Res. N°862 del 25.06.2010 /

Res. N°899 del 06.07.2010 /

Factura N° 307 del 20.07.2010, GERARDO TEJADA HENRIQUEZ CAPACITACION E.I.R.L. /

Orden de Compra N°976-215-SE10 /

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas N° 19.886/03, que rige las adquisiciones y otros servicios a través del Portal Mercado Público, se autorizo pago de factura mencionada en los vistos y se dicta la presente resolución a fin de convalidar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO

DAP N° 1025 / (EXENTA)

- AUTORIZÁSE** el pago de la factura que se señala, a la empresa que se especifica, por la participación de funcionarios de la Dirección de Aeropuertos en actividad de capacitación.

GERARDO TEJADA HENRIQUEZ CAPACITACION E.I.R.L..

Factura N° 307 del 20.07.2010, por... \$ 1.800.000.- ✓
=====

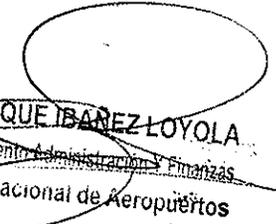
- El gasto ascendente a la suma de \$ 1.800.000.- se cargará a la Ley de Presupuesto año 2010.

ITEM: 22-11-002

ANOTESE Y COMUNIQUESE

VBP/esv

N° Proceso: 4024619


LUIS ENRIQUE IBARRA LOYOLA
Jefe Departamento Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aeropuertos